

# Bases del Concurso Semana Santa Priego de Córdoba 2023



## III Concurso de fotografía Ciudad de Priego de Córdoba

ORGANIZA  
  
AfoPriego  
ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA  
PRIEGO DE CÓRDOBA

DESCARGA LAS BASES  
EN  
[www.afopriego.com](http://www.afopriego.com)

RECONOCIDO POR LA  
FEDERACIÓN ANDALUZA  
DE FOTOGRAFÍA  
CON EL NÚMERO  
L - 2023 - 03

Plazo de  
Admisión  
desde el 10 de abril  
de 2023  
hasta las 23:59 horas  
del 30 de abril de 2023

  
CAJA RURAL  
DEL SUR

  
FAF  
FEDERACIÓN  
ANDALUZA DE  
FOTOGRAFÍA

  
CASINO

  
Diputación  
de Córdoba

  
PRIEGO  
DE CÓRDOBA

  
ACCA  
ASOCIACIÓN CENTRO  
COMERCIAL ABIERTO DE  
PRIEGO DE CÓRDOBA

  
Priego  
de Córdoba

  
Quisquillosa  
AOVE • DISEÑO GRÁFICO

Colaboran:  
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba - Diputación de Córdoba - Denominación de Origen Priego de Córdoba - ACCA - Delegación de Turismo - Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba - Caja Rural - Quisquillosa Diseño Gráfico - Casino de Priego - Federación Andaluza de Fotografía

FOTOGRAFÍA: *V. Bermejo*



## **BASES del CONCURSO**

### **Semana Santa de Priego de Córdoba 2023**

#### **1. Participantes**

Podrá participar en el concurso cualquier persona, **residente en España**, con la excepción de los miembros del jurado y la comisión organizadora de este concurso.

#### **2. Temática**

El tema es la **Semana Santa de Priego de Córdoba**. Las imágenes que se incluyen son aquellas referentes a la Semana Santa de dicha ciudad.

#### **3. Número de obras**

Cada participante podrá presentar **un máximo de tres obras**. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías pueden ser en color, blanco y negro y con técnicas de viraje. No se admiten fotomontajes.

Las fotografías presentadas no podrán haber sido premiadas con anterioridad en cualquier otro concurso.

Las fotografías no podrán tener: firmas, nombres, marcos, ni marcas de agua.

Las fotografías presentadas deben de cumplir las medidas correspondientes para poder participar.

#### **4. Presentación**

Las obras se enviarán en formato digital, con dos tamaños diferentes cada obra.

- Tamaño para visualizar: 1920 píxeles máximo, lado mayor, y 72ppp, formato JPG SRGB, ningún archivo puede superar los 2 MB.

Aquellas fotografías enviadas que no cumplan los requisitos establecidos en las bases, serán desestimadas.

#### **5. Envío de las obras (FICHEROS)**

Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [concursos2023@afopriego.com](mailto:concursos2023@afopriego.com)

Se enviará un único correo por participante cuyo asunto será el nombre de la persona participante de la siguiente manera: APELLIDO 1 APELLIDO 2, NOMBRE.

El nombre de los archivos con las obras enviadas será el título asignado a cada fotografía.

Ej: Fichero.jpg = **costalerasdelavirgendelosdoloresenpriego.jpg**

Junto con las obras se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento,

domicilio, teléfono de contacto y Asociación fotográfica, si perteneciera. Una vez recibido el correo, se devolverá otro de confirmación, sin el cual no se considera válida la participación.

## 6. Plazo de admisión

El plazo para presentar las obras estará abierto desde el lunes **día 10 de abril de 2023, hasta las 23:59h del día 30 de abril de 2023**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta hora y fecha.

## 7. Premios

- **Primer Premio AFOPRIEGO:** 200 euros, distinción de la FAF y medalla de oro AFOPRIEGO
- **Segundo Premio Agrupación de Cofradías:** 150 euros, distinción de la FAF y medalla plata AFOPRIEGO
- **Tercer Premio ACCA:** 100 euros en bono euros de ACCA, distinción de la FAF y medalla bronce AFOPRIEGO
- **1er Accésit -Premio especial TURISMO DE PRIEGO-:** Dos noches de hotel más sesión de baños en los Baños de la Villa para dos personas y diploma de la FAF.
- **2º Accésit -Premio especial CAJA RURAL-:** 50€ y diploma FAF-
- **Premio especial menor de 21 años QUISQUILLOSA:** 50 euros y diploma de la FAF.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

## 8. Fallo

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día **22 de mayo de 2023**. Será comunicado expresamente por la organización a los premiados a través de correo electrónico. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes. También se informará del lugar y hora de la entrega de premios que será el próximo 26 de mayo.

## 9. El Jurado

El jurado estará formado por:

- Un miembro del Cuerpo de Jurados de la Federación Andaluza de Fotografía.
- Un miembro de FOCOCOR.
- Un representante de AFOPRIEGO.

El jurado evaluará las fotografías en base a criterios de impacto visual, originalidad, calidad y nivel técnico. El jurado no podrá dejar desierto ningún premio.

## 10. Devolución de Obras

Las obras que no hayan sido premiadas ni seleccionadas para la exposición una vez finalizada la exposición se borrarán sin ningún otro fin.

## 11. Derechos de Autor

Las treinta obras, las premiadas y las seleccionadas para la exposición, quedarán en propiedad de AFOPRIEGO como fondo fotográfico y futuras reproducciones y/o exposiciones. Se colgarán en la plataforma Flickr de AFOPRIEGO para que puedan visualizadas (sin descarga),

De las treinta obras seleccionadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. AFOPRIEGO tendrá que hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la COMISIÓN ORGANIZADORA. Ésta comunicará con suficiente antelación a todos los participantes cualquier novedad que se produzca.

## 12. Exposición

Se realizará una exposición fotográfica con las 30 obras que hayan obtenido la mejor puntuación por parte del jurado y con un máximo de 2 obras por autor y se hará coincidiendo con el mes la Semana Santa del año 2024 en la Sala de exposiciones de AfoPriego en el Casino de Priego de Córdoba.

## 13. Observaciones

Las fotografías enviadas quedarán en el fondo fotográfico de la Asociación. Los participantes autorizan a Afopriego a la edición, reproducción y exhibición de sus obras, con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor y manteniendo en todo momento los derechos de autor y obra.

**Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.**

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

